

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CASA & CONFORT CASCONF S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del año 2013, a las trece, en el local de la compañía ubicada en VIA DAULE KM 11.5 entre 2, y 3, CC PARQUE CALIFORNIA dos se reúnen los siguientes accionistas: el señor FONG LEON YUK KIU propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CASA & CONFORT CASCONF S.A.; y, el señor HE ZHOU MAO LIANG propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía CASA & CONFORT CASCONF S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Compañía el señor FONG LEON YUK KIU, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor HE ZHOU MAO LIANG, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía CASA & CONFORT CASCONF S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor FONG LEON YUK KIU, presidente de la asamblea, dando lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el informe correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de CASA & CONFORT CASCONF S.A, al 31 de Diciembre de 2012.

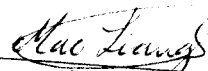
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

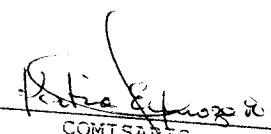
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de CASA & CONFORT CASCONF S.A, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario, Comisario, a las 09:15 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
FONG LEON YUK KIU


SECRETARIO
HE ZHOU MAO LIANG


COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina